Las piezas visigodas del Museo de Badajoz

María Cruz villalón

La comunicación que presentamos, síntesis de un amplio trabajo dedicado al estudio completo de la colección de piezas ornamentadas del Museo de Badajoz, pretende, a través del esquema básico de un análisis total, dar a conocer una de las colecciones arqueológicas más ricas de este género, y al mismo tiempo manifestar una serie de conclusiones que de alguna manera vengan a aportar algunos datos al vacío histórico de la ciudad de Badajoz anterior a la dominación musulmana.

Efectivamente, Badajoz, dentro de la línea común del Guadiana, por donde se canalizó la influencia de la creación de Mérida, a pesar de ser el núcleo más interesante junto con Beja, es todavía un capítulo casi inédito en el conjunto lusitano visigodo [1].

Pertenecientes al Museo y aprovechadas en zonas inmediatas al mismo contamos con una numerosa colección de piezas, pilastras, columnas, tableros, capiteles, cimacios, tenantes, etc., que como elementos diferenciados por su decoración, son los únicos restos que atestiguan una arquitectura cuya destrucción por musulmanes nos consta por el aprovechamiento de esta material en las murallas árabes.

El estudio sistemático de un conjunto tan heterogéneo en cuanto a estructuras tipológicas, materiales, tallas y ornamentación, sólo nos fue posible a partir de conceptos estilísticos formales, admitiendo las clasificaciones evolutivas ya realizadas para la escuela de Mérida, y agrupando las piezas por similitud de caracteres desde las primeras manifestaciones, hasta las últimas esquematizaciones [2].

Reduciendo el análisis a piezas fundamentales, tenemos dos grupos claramente diferenciados:

— El primero constituido por piezas decoradas con temática vegetal, en las que existe todavía un relativo naturalismo si comparamos con evoluciones posteriores, con recuerdo aún de los modos decorativos tardorromanos, y con indudable introducción de lo bizantino tanto en la temática como en la técnica. Ésta consiste en el recortado de motivos en silueta, mediante dos planos, con una transición suavizada entre ambos.

Los mejores exponentes los encontramos en estas dos pilastras (fig. 1 y fig. 2) que parecen for-

[1] Únicamente tenemos referencias a las piezas de esta colección en las catalogaciones, parciales, de Romero de Castilla, T., *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz.* (Badajoz, 1896); y Melida, J. R., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz* (Madrid, 1926), completadas con algunas citas de hallazgos posteriores a estas publicaciones en la revista «Memorias de los Museos Arqueológicos, y a través de sus estudios generales en los que se citan lo más significativas.

[2] En este proceso de evolución estilística en el tiempo, es en el que se basa Schlunk para estudiar y fijar la cronología de piezas que no tienen apoyatura documental ninguna. Cfr. *Arte visigodo,* en Ars Hispaniae II (Madrid, 1947), y *El arte decorativo visigodo:* «Boletín bibliográfico», Instituto Alemán de Cultura, núm. 1 y 2, 1944, pág. 22.

mar pareja por similitud de dimensiones y material: un mármol rosáceo común para ambas. Encontramos sus antecedentes inmediatos en los ejemplares más bizantinos de Mérida [3], y aún sus relaciones lejanas en pilastras muy semejantes italianas de derivación bizantina [4] y ejemplares muy similares, de los que proceden con toda seguridad los citados, en Constantinopla, en el s. VI [5]. Por analogía a las del mismo estilo de Mérida, situadas en la segunda mitad del s. VI, sin precisar [6], éstas de Badajoz deben pertenecer al mismo momento.

— Un segundo grupo, muy homogéneo, con rasgos bien definidos y netamente diferenciado. Los temas son menos variados que en las primeras piezas de las que derivan. Técnicamente la talla es más seca, con superficies más aristadas y biseles más pronunciados.

Como pieza prototípica incluimos el pilar de la fig. 3 (a y b) cuya pareja correspondiente se encuentra en el Museo, junto con dos pilastras paralelas procedentes de Almendral. Éstos presentan una tipología distinta a las pilastras del primer grupo. Son estructuras más pesadas y voluminosas, en las que sus elementos componentes se ciñen estrictamente a la geometría del bloque. La decoración tendente al geometrismo llena toda la superficie, con una planimetría más lineal y dibujística que escultórica. Los motivos, en general, vienen a mostrarnos la interpretación del estilo creado en Mérida en el s. VI con modificaciones más rudas y provincianas hacia el esquematismo y desnaturalización de los modelos originales [7] (fig. 3 a). En otra cara de esta misma pieza (fig. 3 b) se advierte la abundancia de motivos sin dejar espacio libre. También las pilastras más tardías de Mérida sufren este proceso final de recargamiento [8]. Pero curiosamente, las piezas de Badajoz presentan ahora una relación más estrecha con las creaciones de Beja que con las de Mérida. Los motivos, la técnica de talla, la disposición de los mismos (bajo un esquema de cuadrícula, y con un listel central, dividiendo simétricamente cada cara) y la estructura tipológica son paralelas en ambos centros [9]. Incluso A. Viana, en un estudio sobre las piezas de Beja advierte la posible utilización de material, un mármol granulado gris extraído de la cantera de Sao Brissos, próxima a Beja [10].

Cronológicamente, conceptuamos estas obras como las más tardías de la Lusitania. Schlunk las sitúa, junto con las últimas evoluciones emeritenses en el s. VII [11]. A. Viana, considera incluso la posibilidad de atribuir estas obras a una población mozárabe, en el s. VIII [12].

Entre estos dos grupos a los que asimilamos numerosas piezas del total por afinidades existen dificultades de definición para aquéllas, cimacios principalmente, paneles, alguna pilastra, que contienen temas geométricos (fig. 4). La concatenación de círculos, los rombos encadenados, y las imbricaciones son los más repetidos. Éstos, al no presentar rasgos que marquen una evolución, no son susceptibles de un estudio comparativo ni cronológico. Del mismo modo, las columnas estriadas, las columnillas, los tenantes y los variados capiteles, al poseer un carácter decorativo estructural, propio exclusivamente de su tipología, y poco informativos de caracteres estilísticos clasificales, presentan el mismo problema (fig. 5).

En lo que se refiere a la valoración cuantitativa, un total aproximado de cuarenta piezas, suponen un material bastante considerable, que sin embargo debe constituir sólo una parte. En la colina de la Muela, donde se encuentra la Alcazaba, y donde han aparecido la mayoría sólo se ha excavado muy someramente. De hecho, casi todas las piezas han sido encontradas directamente, reaprovechadas

[3] SCHLUNK, H., *Arte visigodo,* ob. cit., figs. 265 y 266.

[4] CATTANEO, R., *L'architecture en Italie du VIe siècle au XIe siècle* (Venecia, 1890), págs. 126 y 127, figs. 49, 27 y 57.

TOZZI, M. T., *Alcune esculture medievali della Campania,* «Bolletino d'arte» XXV pág. 277, fig. 6.

[5] SCHLUNK, H., *Bizantinische Bauplastik aus Spanien:* «Madrider Mitteilungen» núm. 5 (1964), fig. 3.

[6] SCHLUNK, H., *Arte visigodo,* ob. cit., pág. 254.

[7] SCHLUNK, H., Ibid pág. 254, y *El arte decorativo,* ob. cit., pág. 22.

[8] SCHLUNK, H., *Arte visig.,* ob. cit., pág. 254, fig. 264.

[9] ALMEIDA, F. de, *Arte visigótica em Portugal:* «O arqueologo portugues», núm. 4, 1962, fig. 86, y VIANA, A., *Visigótico de Beja,* «Archivo de Beja», vol. VI, 1944, pág. 269.

[10] Este mármol «Si ni igual al menos muy parecido al de Beja», habría sido extraído de las canteras de Sao Brissos, cerca de Beja al no existir en las proximidades de Badajoz. Cfr. VIANA, A., ob. cit., pág. 291.

[11] SCHLUNK, H., *Arte visig.,* ob. cit., pág. 254.

[12] VIANA, A., *Pax Iulia. Arte romano visigótico,* «Archivo Español de Arte», núm. 19, 1946, pág. 108.

en la construcción árabe posterior. Por otra parte, en la primera catalogación que realizó Romero de Castilla a finales del siglo pasado, descripciones no coincidentes con las piezas conocidas, presuponen una pérdida. Además atestigua el mismo Romero de Castilla que unas columnas estriadas, que entonces llegaban hasta catorce, fueron rebajadas y empleados en obras municipales [13]. Hoy sólo conocemos tres (fig. 5).

Partiendo de las consideraciones anteriores, y juzgando a la arqueología como única fuente de conocimiento, tratamos de interpretar algunos aspectos relativos al Badajoz visigodo.

En primer lugar, el hecho de que todos los hallazgos, salvo dos o tres excepciones, se circunscriban a la colina de la Muela o a sus inmediaciones, indica que éste fue precisamente el lugar de asentamiento durante el período visigodo. Ahora bien, nos preguntamos si Badajoz fue sede de una ciudad, de un núcleo de población, o solamente una basílica o centro de una comunidad religiosa, como otros tantos creados en este momento. Y si realmente fue un núcleo de población, qué importancia tuvo.

Ante la variedad que presenta este diverso grupo de piezas en todos sus aspectos, suponemos la existencia de más de un edificio. Es imposible reducir estructuras tan distintas a una sola edificación. Cabría entonces plantearse el carácter funcional de los edificios construidos.

A través de la decoración, se advierte una clara simbología religiosa en un gran número de piezas, que indudablemente pertenecieron a edificios de esta significación, y además a más de uno, por la falta de conexión tanto estilística como tipológica, ya consideradas. Por otra parte, es difícil precisar si otras piezas cuya decoración no comporta ningún significado, pertenecieron a algún tipo de construcción civil [14]. Sin embargo, no descartamos la posibilidad de su existencia. Los textos de dos cronistas árabes sobre el acto fundacional de Badajoz, como fortificación, por Ibn-Marwan, refieren algunos comentarios a la topografía y a la población del momento (año 875), que, aunque muy vagos, nos interesan como apoyo de esta hipótesis.

Ibn al Qutiyya (s. X) describe el momento en que Ibn Marwan, el caudillo rebelde que venía huyendo de Mérida pide al Emir una zona en Badajoz para establecerse estratégicamente. Dice Marwan al Emir: «Mi deseo es que se me deje libre Albashranal (o Basharnal), para restaurarla, fortificarla y poblarla…», prosigue el comentario: «Este Albashranal estaba frente a Badajoz y entre ambos estaba el río: Fuele concedido el construir (restaurar o fortificar) a Badajoz al otro lado del río …» [15]. El Basharnal ha sido identificado con el cerro de Orinaza [16], justo enfrente de la colina de la Muela y con el río por medio como indica el texto. El cronista se está refiriendo a las dos colinas gemelas que flanquean el paso del Guadiana por Badajoz. Y fue el peñón de la colina de la Muela, el que en contra de la voluntad de Marwan se le asignó para construir Badajoz, o quizá para «restaurar o fortificar», como transcribe indiferenciadamente el traductor, algo ya existente. Efectivamente, Ibn Idhari, vuelve a comentar el asentamiento de Marwan en Badajoz, tras su asedio y rendición en Alanje: «… atacáronle con la catapulta hasta que se rindió y pidió por la seguridad de su vida, expuso su cansancio y mal estado hasta que la autorizó el príncipe Muhammad a marcharse a Badajoz para vivir allí. Era un pueblo (qaria) donde vivió en soledad». Luego, comentando los sucesos del año siguiente dice: «Fue ibn Marwan quien construyó el campamento de Badajoz, donde tuvo su residencia y donde estaba la gente de Mérida…» [17]. Luego existía ya una villa («qaria»), anterior a la llegada de Marwan, que éste fortificaría, poco después de su llegada, en el recinto de la actual Alcazaba [18]. Por lo tanto, pare-

[13] ROMERO DE CASTILLA, T., *Inventario …,* ob. cit., pág. 46 y 139.

[14] Nos consta que piezas con decoración geométrica pudieron formar parte de edificios religiosos por referencias a las basílicas del s. VII que aún quedan en pie, y aunque no se conserva ningún testimonio de arquitectura civil visigoda, las fuentes escritas manifiestan su lujo decorativo. Cfr. PAULO DIÁCONO, *Libro de la vida y milagro de los Padres Emeritenses,* trad. de SÁNCHEZ LORO, D. (Cáceres, 1951), pág. 66, y AMADOR DE LOS RÍOS, *Los monumentos Latino-bizantinos de Mérida,* Madrid, 1877, pág. 10.

[15] Cfr. CODERA, F., *Los Benimerwan en Mérida y Badajoz,* «Estudios críticos de historia árabe española», Madrid, 1917, pág. 37.

[16] MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M., *Historia del reino moro de Badajoz,* Badajoz, 1904, pág. 69.

[17] Cfr. TERRÓN ALBARRÁN, M., *El solar de los aftasidas,* Badajoz, 1971, pág. 628.

[18] TERRÓN ALBARRÁN, M., Ibid., pág. 629.

ce ser que Badajoz, ya antes de la ocupación árabe, existía como un núcleo poblado que suponemos de continuación visigoda. Posiblemente, porque estas noticias fueron distantes en el tiempo del momento de los sucesos, los cronistas no hicieron más comentario sobre esta pequeña villa.

Basándonos de nuevo en la arqueología, se puede puntualizar algo más. Según el estudio estilístico, es evidente que las piezas del primer grupo (s. VI) presentaban estrecha relación con las de Mérida, mientras que las últimas (s. VII) eran identificables con las de Beja, en este momento en que Mérida seguía creando tipos diferentes a los de ambos centros. Por lo tanto, esta pequeña villa, estuvo más vinculada en principio a Mérida, al menos en el campo de las relaciones artísticas, de la que se desligó en el s. VII en favor de Beja.

Cronológicamente, las creaciones más tempranas pertenecen al s. VI y las más tardías al s. VII, y como muy tarde a principios del s. VIII. En este período del s. VI al VIII, poniendo fechas límites, se observa una continúa evolución de formas que respondió a momentos de creación sucesivas, en que, sin que nos sea posible precisar con exactitud, advertimos una línea de vida continuada.

En resumen, sintetizando las deducciones expuestas, se puede decir que Badajoz visigoda debió ser una aldea de valor secundario, asentada en la Colina de la Muela y con una jerarquía de orden eclesiástico. En el plano de sus actividades, primero estuvo relacionada con Mérida y luego con Beja. Finalmente, su vida queda documentada con una continuidad, desde mediados del s. VI hasta principios del s. VIII.

Estas conclusiones, limitadas y de carácter hipotético, son muy relativas como consecuencia de la naturaleza escasamente informativa de este material que ni siquiera ha aparecido «in situ», y que por otra parte, como hemos advertido, es muy posible que constituya sólo una parte. Aportamos estas primeras consideraciones en espera de una mayor adquisición documental el día que se lleve a cabo el interesante proyecto de excavaciones en La Alcazaba.